

El Ayuntamiento de Almería dejará de prestar el servicio de bomberos en Níjar

miércoles, 11 de julio de 2018 a las 18:01

Aseguran que han intentado firmar un acuerdo de colaboración con el municipio nijareño para la prestación de este servicio, y que desde el Ayuntamiento de Níjar no se han pronunciado.

En la comisión de presidencia el Ayuntamiento de Almería ha acordado dejar de prestar el servicio de bomberos de la capital en el municipio de Níjar. El concejal de Seguridad y Movilidad, Manuel Guzmán, ha explicado que han presentado ya varios requerimientos al consistorio de Níjar para que se firme un convenio, tal y como se hizo con Diputación, para prestar el servicio a cargo de una contraprestación económica. Como el consistorio nijareño no se ha puesto en contacto con ellos, estiman que sí hasta el mes de noviembre no le presentan una propuesta de actuación conjunta, en enero de 2019 dejarán de prestar el servicio en Níjar. Se trata de igualar la situación a la vivida con la Diputación Provincial, que desde hace un par de años mantiene un convenio con el consistorio de la capital, para recibir este servicio.